

TRANSPRIFE S.A

TRANSPRIFE COMPAÑIA

COMPAÑIA DE TRANSPO SANTA ANA - MANABI RTE PRIMERO DE FEBRERO S.A.

Notas Explicativas a los Estados Financieros Consolidado (Al 31 de Diciembre de 2018, expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

NOTA 1.- INFORME GENERAL

La razón social con la cual opera la sociedad es TRANSPORTE PRIMERO DE FEBRERO S.A. TRANSPRIFE, con RUC № 1391801890001.

TRANSPORTE PRIMERO DE FEBRERO S.A. TRANSPRIFE, se constituyó con el objeto social de TRANSPORTE DE CARGA PESADA. Su capital suscrito es de \$ 6.000 dólares, divididos en 60 acciones a razón de \$ 100.00 cada una; la compañía está conformada por sesenta accionistas cada uno por sus propios derechos con el 10% respectivamente.

NOTA 2.- BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Base de preparación

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y aplicados de manera uniforme en el ejercicio que se presenta.

b) Periodo Cubierto

Los presentes estados cubren los siguientes periodos:

- ✓ Estado de Situación Financiera al 01 de enero de 2018.
- ✓ Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018.
- c) Moneda Funcional y de Presentación

La moneda funcional de la compañía se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona.

La moneda de presentación y la moneda funcional de la compañía es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

d) Hipótesis del negocio en marcha

Los mencionados Estados Financieros han sido preparados sobre la hipótesis del negocio.

e) Reclasificaciones significativas

No existen reclasificaciones importantes que afecten la presentación de los Estados Financieros.

NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES APLICADAS

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera no tendrá impacto significativo en los Estados Financieros.

Efectivo y equivalentes.- El efectivo incluye la caja y cuenta corriente bancaria Propiedad, planta y equipo.- La compañía cuenta al finalizar el periodo 2018 con la planta y el equipo requerido para poner a producción el objeto social de la misma.

Es importante señalar, que después de realizar el análisis y seguimiento de la cuenta de propiedad, planta y equipo, se comunica que la Compañía adquirió el 7 de septiembre de 2018 un terreno para el giro de su administración por una cuantía \$ 34.832,11, donde adicionalmente se incurrieron en más gastos como es el de las alcabalas por un monto de \$ 455,82 y el costo de la compraventa realizada en la Notaria Publica Primera del Cantón Olmedo de la Ab. Yirma Miroslaba Lago Pinargote por un valor de \$ 535,25.



NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL

CANTON OLMEDO
AB. YIRMA MIROSLABA LAGO PINARGOPE

CALLE ULPIANO PAEZ
OLMEDO - MANABI - ECUADOR
FONO. 052334371 / 0997981084
e-mail yirmalago. 046340hotmail.com

LIBRO DE PROTOCOLOS

NUMERO: 2018-13-13-01-P01250.ESCRITURA PÚBLICA DE PARTICION Y COMPRAVENTA.
OTORGADA POR LOS SEÑORES JOSE MIGUEL MACIAS
MOREIRA, QUIEN COMPARECE POR SUS PROPIOS
DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTA COMO
MANDATARIO DE LA SEÑORA YOLI MARIBEL MOREIRA
SOLORZANO, CON PODER ESPECIAL QUE SE ADJUNTA; Y,
MARIA FERNANDA MACIAS MOREIRA.A FAVOR: DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PRIMERO
DE FEBRERO TRANSPRIFE S.A.
C.U.A.N.T.LA: \$ 34.832,11 USD

Adicionalmente se han realizado pagos al Ing. José Mieles Mendoza por un monto total de \$ 10.043,25 por la remodelación de la sede de la compañía.

Capital.- El Capital es de \$ 6.000,00 y está conformado por sesenta accionistas.

NOTA 4.- HECHOS RELEVANTES

- 4 Al cierre del periodo 31 de diciembre de 2018 la cuenta Bancos se registra un saldo en la Cooperativa Santa Ana al 31 de diciembre de 2018 de USD 484,93 y en el Bando de Guayaquil al 31 de diciembre de 2017 un saldo de USD 353,76.
- 4 Con respecto a la cuenta del Sr. Borrero Saltos Luis Andrés el 08 de Diciembre de 2017 se ha procedido a cancelar el saldo que se quedó como una promesa de pago en Enero/2018 por un valor de USD 7264.43. Con el saldo restante de USD 1.353,28, el socio decido donar voluntariamente USD 2.000,00 a la Compañía, por lo cual la diferencia de USD 646.72 lo dio en efectivo, para dejar constancia de ello se notarizo el documento que reposa en los archivos de la Compañía.

FEON	YACTURA	DETALLE	SUBTOTAL	12%	TOTAL
29/96/2015	001-001-0000001402	BRECOOK BISTRITAL STREET CHOKE HAVEO ALFAR	5.758,05	6,445,02	5.449.02
30/09/2015	001-001-000001921	DIRECCION DISTRITAL LIDOT CHORE FLAVIO ALFAR	5.400,05	6,069,67	6,069,67
31/08/2015	001-001-000001460	DIRECCION DISTRITAL INDOFCHORE PLAYID ALFAR	3.410,35	6.0023,67	6,069,67
09/06/2015	001-001-000001349	DIRECCION DISTRITAL TODOT CHORE FLAVIO ALFAR	5.080,65	5.890,15	5.690,33
33/07/2015	001-001-000001432	DIRECCION DISTRITAL 13007 CHONE FLAVIO ALFAR	1.439,35	0.000,67	6.069.67
		SUMAN	27,096,75	30,348,36	30,348,36

	(-) ABONO CH 32 JUHS BORRERO(23/09/2015	4,929,04
	TOTAL A FAGAE	22.317,71
Inn. Alpeno. 08/12/2017 cheque 164 llumpo de Guayaqui I		7.500,50
26s. Abono 06/12/2017 cheque 105 flanco de Gueyequil		4.000,00
Ter. (Promose de pago a Enem/2013)		7.264,43
	Saldo de cuenta	1,350,28

4 Cabe recalcar que por no cumplir la administración anterior con la entrega de Balances 2016 a tiempo la superintendencia de compañías cobro los valores de USD 394,00 por concepto de multas, valor que quedara a consideración en la próxima junta de accionistas para definir quien asumirá en antes dicho valor y se realizaron pagos semanales de USD 40,00 en efectivo en el periodo de 2016 bajo el concepto de gastos de movilización al Sr. Juan Carlos Camacho Menéndez, que suman US240,00, adicionalmente se incurrió en el gasto de libros de accionistas por perdida involuntaria de la anterior administración per un valor de USD 600,00. Estos gastos deben de ser definidos en que condición quedaran reflejados en la contabilidad.

NOTA 4.- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

 Los valores de los Gastos e Ingresos del año 2018 quedan establecidos en los Balances entregados a este directorio para su verificación.

Rubi Vetez Aray

RUC # 1510500644001